La Asesora de prensa y comunicaciones de la Alcaldía de Zipaquirá, teniendo en cuenta:

1. Que de acuerdo a lo contenido en el contrato No. PS-717-2025 celebrado el (24/09/2025), **PARROQUIA LA CATEDRAL-ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA** con **NIT 832.003.567-6** cuyo representante legal es **WILLIAM NELSON ORTIZ MURCIA**, identificado con **C.C 3.173.444 de Simijaca**, he desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución total del periodo comprendido entre el 24 de noviembre al 23 de diciembre de 2025.

La presente se expide a los veintitrés (23) días de diciembre del 2025.

MAYRA ALEXANDRA NIETO BENITO
Asesora de Prensa y Comunicaciones
Despacho del Alcalde
SUPERVISORA